



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 150/2013

Comodoro Rivadavia, 26 de abril de 2013.

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, dedicación Simple, en la asignatura Seminario de Trabajo Social (con Tesina), de la carrera Lic. en Trabajo Social, sede Comodoro Rivadavia, efectuado por Resolución CDFHCS N° 380/2012, según consta en el Expte. Cudap: EXP\_FHCS-SJB: 0000025/2013 y;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las diversas instancias previstas en la Ordenanza CS N° 138 del Reglamento de Concursos Docentes para Auxiliares de la Docencia y se encuentran cumplidos los plazos de rigor;

Que se ha inscripto una (1) postulante para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.;

Que habiéndose sustanciado el respectivo concurso, conforme lo establece la reglamentación vigente, el dictamen fs 13/15 del Jurado que actuó en el mismo, propone la designación de la Lic. Rosa Viviana Soto, como Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, dedicación Simple, en la asignatura Trabajo Social (con Tesina), de la carrera Lic. en Trabajo Social, de la sede Comodoro Rivadavia;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la sesión del Consejo Directivo, de los días 18 y 19 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE

Art. 1º) Designar a la Lic. Rosa Viviana Soto, (D.N.I. N° 18.290.018) como Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, de la asignatura Seminario de Trabajo Social (con Tesina), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, sede Comodoro Rivadavia, a partir del 19/03/2013 y por el plazo que establece el artículo 2º.5 de la Ordenanza CS N° 138.

Art. 2º) Otorgar Dedicación Simple en el cargo de referencia hasta tanto en la Facultad se acuerden criterios académicos que se correspondan con pautas de evaluación universitaria.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 121/2013

eb  
mmg

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. CLAUDIA COICAUD  
Ordana  
FHCS  
UNPSJB